

	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN	Página 1 de 2
		Código: GE-FR-011
	CIRCULAR	Vigente a partir de: 08/10/2024
		Versión: 1

Bogotá D.C.,

00000001
09 ENE 2026

DESTINATARIOS:

SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES DE GRUPO Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.

Asunto: cuantías para la contratación vigencia fiscal 2026.

Teniendo en cuenta el Decreto 1477 del 30 de diciembre del 2025 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.", y fue asignado al Fondo Rotatorio de la Policía un presupuesto anual por valor de \$335.575.000.000 M/CTE; y que mediante Decreto 1469 del 2025 "Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal" vigente para el año 2026 por valor de \$1.750.905,00 M/CTE.

SE INFORMA:

A todos los servidores públicos que desarrollan actividades relacionadas con el proceso contractual al interior de la Entidad, que de conformidad con lo previsto en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual establece los siguientes criterios:

Presupuesto anual de la entidad estatal (SMMLV)	Menor cuantía (SMMLV)	Mínima cuantía (SMMLV)
Igual o mayor a 1.200.000	1.000	100
Entre 850.000 e inferior a 1.200.000	850	85
Entre 400.000 e inferior a 850.000	650	65
Entre 120.000 e inferior a 400.000	450	45
Menos de 120.000	280	28

Que se procede a determinar las cuantías para adelantar los procesos contractuales del Fondo Rotatorio de la Policía durante la vigencia fiscal 2026, así:

**FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
CONTRATACIÓN 2026**

Salario mínimo Legal Mensual vigente 2026

\$1.750.905,00

PRESUPUESTO 2026 FORPO,

Decreto No. 1477 del 30 de diciembre del 2025

\$335.575.000.000,00

Presupuesto FORPO 2026 expresado en SMMLV

191.658

MODALIDAD DE SELECCIÓN	DESDE	HASTA
Mínima Cuantía	\$ 0,00	\$ 78.790.725,00
Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$ 78.790.725,01	\$ 787.907.250,00
Licitación Pública	\$ 787.907.250,01	En adelante

MODALIDAD DE SELECCIÓN (SMMLV)	DESDE	HASTA
Mínima Cuantía	0,00	45
Selección Abreviada de Menor Cuantía	46	450
Licitación Pública	451	En adelante

De acuerdo con la delegación contractual al interior de la Entidad, el (la) **Subdirector (a) Operativo (a)** del **Fondo Rotatorio de la Policía**, cuenta con la competencia para contratar a nombre de la Entidad hasta por cien (100) SMMLV, que equivalen, durante la vigencia fiscal 2026, a la suma de **\$175.090.500,00 M/CTE.**, en las modalidades de selección que correspondan.

Atentamente,



Coronel **ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ**
Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía.

Elaboró: AASD Diego Alejandro Almarío Ramos - Funcionario Oficina Asesora de Planeación

Revisó: PD Lillana Andrea Bustamante Riaño - Jefe Oficina Asesora de Planeación (e).

Revisó: CT Diana Mireya Sandoval Delgado - Subdirectora Operativa (e).

Revisó: Abogado Edwin Benjamín Cabrejo Figueroa - Jefe Oficina Asesora Jurídica (e).

Vo. Bo: CT Diana Mireya Sandoval Delgado - Coordinadora Grupo Convenios y Contratos.